

Código Expediente: LJL-15351

Código RMN: LJL-15351

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DIAZ SANCHEZ ANDRES FELIPE	PAR CENTRO	BOYACA	SIACHOQUE	TIERRAS DIATOMACEAS SIN ACTIVAR DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2018	27-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por el señor ANDRÉS FELIPE DÍAZ SÁNCHEZ, titular del Contrato de Concesión No. LJL-15351. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. LJL-15351, suscrito con el señor ANDRÉS FELIPE DÍAZ SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.539.487. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000986 del 13 de Septiembre de 2017.

Código Expediente: HEB-166

Código RMN: HEB-166

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NEGOCIOS MINEROS S.A	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA TOLIMA	IBAGUÉ CAJAMARCA ROVIRA	ASOCIADOS ORO DEMÁS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2018	23-04-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA efectuada dentro del Contrato de Concesión No. HEB-166, por la sociedad titular NEGOCIOS MINEROS S.A. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. HEB-166 del cual es titular la sociedad NEGOCIOS MINEROS S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000095 del 23 de Febrero de 2018.

Código Expediente: IKT-14311

Código RMN: IKT-14311

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	DEMAS_CONCESIBLES CALIZA TRITURADA O MOLIDA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2018	20-04-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión, presentada por la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., TITULAR del Contrato de Concesión No. IKT-14311. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TEMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IKT-14311. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000201, proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento y Control de la ANM el día 07/03/2018, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 20/04/2018.

Código Expediente: DJ7-141

Código RMN: DJ7-141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CULTIVOS CASA S.A.S. Y COMPAÑIA S.C.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	ALVARADO	MATERIAL DE ARRASTRE MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2018	10-05-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA efectuada dentro del Contrato de Concesion No. DJ7-141, por la apoderada de la sociedad CULTIVOS CASA S.A.S. Y COMPAÑIA S.C.A., identificada con NIT 890.700.965-5. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. DJ7-141 del cual son titulares la sociedad CULTIVOS CASA S.A.S. Y COMPAÑIA S.C.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000262 de fecha 22 de marzo de 2018.

Código Expediente: 01192-15

Código RMN: 01192-15

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MONTAÑEZ MEDINA WILSON JESUS	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARCILLA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-12-2018	11-07-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el señor WILSON JESÚS MONTAÑEZ MEDINA al contrato de concesión No. 01192-15, en su condición de titular. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 01192-15, suscrito con el señor WILSON JESÚS MONTAÑEZ MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.521.079. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000162 del 07 de Marzo de 2018.